

LAS ARTIMAÑAS REACCIONARIAS

LAS DERECHAS CONTINUAN SUS MANIOBRAS DE SABOTEO AL GOBIERNO

UN BARRIDO HACIA FUERA...

Hay que escombrar a toda prisa; hay que hacerse de una buena escoba, de una desollinadora, para dejar la Patria limpia como una pañeta.

Y si esto no se hace urgentemente, vamos a morir enterrados en polvo, mugre y telarañas.

Hay que expurgar las covachuelas de los sordidos; hay que jabonarias, porque las covachuelas son nidos de bichos y focos de la peste cedista, radical y monárquica.

Y quien habla de covachuelas habla de otras instituciones del Estado, en donde se amparan y viven hombres sin conciencia, grandes hipócritas y vividores que odian de muerte a la República y ahora hacen zalemas al señor Azaña.

¿Contemplaciones? Las que ellos han tenido para nosotros.

De haber triunfado Gil Robles y sus amigos, a estas horas estaríamos todos sentenciados a muerte, y yo el primero.

El mal hay que cortarlo de raíz, pese a quien pese, sin vacilaciones, suavemente, valiéndonos de la misma táctica del enemigo.

¡Qué alborozados! ¡Qué alegres y satisfechos están ahora los pillones que hace cuatro días llevaban escondido el puñal para asesinar nos!

¿La República? ¿El triunfo del proletariado? Pero si estos eran los deseos más ardientes de su corazón... Y nos dicen por la calle sonrientes y cariñosos: "Hemos ganado... que sea enhorabuena... salud y República..."

Ya no nos engañan porque los conocemos. Nos hemos batido con ellos durante dos años largos en las barricadas y no se nos despiñtan. En una rueda los iríamos señalando con el dedo.

La nueva España, el pueblo español, el abnegado, el sufrido pueblo español que ha conseguido la reconquista de la República, que es la reconquista de la Patria; el pueblo español, que es la voluntad de Dios, pide al Gobierno que no se atase en la legalidad, sino que con mano dura castigue a la raza de víboras, a los hipócritas, farsantes y fariseos, a los emboscados, desertores de la Unión Patriótica, de la monarquía, de la Ceda, del partido radical, que hoy, para seguir medrando, quieren cobijarse a la sombra del frondoso árbol de la República.

NON POSUMUS... no podemos... no transigimos... no toleramos que

DOS TELEGRAMAS

Reunido ayer en Torrelavega el Comité de la Federación de Casas Campesinas, acordó enviar los siguientes telegramas, que fueron cursados inmediatamente:

"Bruno Alonso.—Comisión Mixta Arbitral Agrícola.—Madrid.

Comité Federación Casas Campesinas te estimula sostengas posición firme en aspiraciones mínimas ganaderos montañeses.—Por el Comité, presidente y secretario."

"Federación de Ganaderos Asturianos.

Federación Casas Campesinas exige dimisión representante en Comisión Mixta Arbitral Agrícola, falso defensor intereses ganaderos.—Por la Federación, presidente y secretario."

el que no haya dado el pecho en la lucha, el que no haya andado con la cara descubierta haciendo alarde de su fe republicana durante el sangriento bienio negro, ocupe en la nueva España que hemos forjado un cargo, aunque sea de basurero.

El pueblo está pidiendo a voces que se haga la limpia y la poda... el recuento.

Los revolucionarios y sus cómplices queremos que se haga inmediatamente un barrido hacia fuera en la República.

Juan GARCIA MORALES.
Presbítero.

SE TRATA DE LLEGAR A UNA PARALIZACION DE LA INDUSTRIA PARA AUMENTAR EL PARO OBRERO Y CREAR CONFLICTOS.-GIL ROBLES PUBLICARA "OTRO" MANIFIESTO, EXPLICANDO SU DERROTA EN LAS ELECCIONES

LA A. F. C. Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—La Asociación de Funcionarios Civiles de España rogó al ministro de Hacienda que le concediera día y hora para saludarle y ofrecerle sus respetos, toda vez que la toma de posesión de su cargo no tuvo relieve alguno. El señor Franco accedió gustoso a lo solicitado, y esta

mañana recibió a una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

En nombre de éstos habló el presidente de la Asociación de Funcionarios Civiles, señor España, que iba acompañado por el Comité ejecutivo de la Asociación de Funcionarios de Hacienda.

Comenzó el señor España con pa-

labras de saludo y respeto para el ministro, en nombre de los funcionarios, y dijo que debía aprovechar la oportunidad para devolver a estos parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refleja en la recaudación, no porque los funcionarios no colaboren con toda eficacia y entusiasmo a la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desorganizados o, mejor dicho, desarticulados desde la implantación de la ley de restricciones del señor Chapaprieta, cuya buena intención al implantarla reconoció en aquel ministro.

La baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa si no se acude con esfuerzos supremos, que siempre el personal está dispuesto a prestar, como lo demuestra que trabaja horas extraordinarias.

Se refirió a las plantillas límite y definitivas y a la edad de la jubilación a los setenta años, implantada por el señor Marraco, no obstante existir una ley de bases que regula ésta a los sesenta y siete, pidiendo el restablecimiento de dicha ley.

Habló después del Consejo de di-

(Pasa a cuarta página)

de los santanderinos señor Aguilar, mi caso es un verdadero caso "clínico". Vivo de milagro, pues las roturas de huesos han sido múltiples y muy diseminadas.

—¿...?
—Escisión en el Partido Socialista?

—No creo en ella. Y, además, después de habernos unido con republicanos y comunistas, eso sería una catástrofe y... a lo mejor una desgracia...

Seguímos preguntando y preguntando. Jovita también contesta y—como LA REGION es pequeña, lo dejamos para mañana, lector.

MATILDE ZAPATA.

Nuestros reportajes

Una conversación con Teodomiro Menéndez, el hombre que, como tantos otros, esperó la muerte a balazos de piquete ejecutor

Sin buscar sensacionalismos, nosotros tuvimos el deseo de hablar con Teodomiro Menéndez para que nos dijera "cosas" que ofreceríamos a nuestros lectores.

Como tantos otros camaradas, Teodomiro Menéndez vivió la fogarada sublime de Asturias, la martirizada. Nos ahorró la patente espiritual del vocablo. Las derechas la llamaban "la mártir". Nosotros, la martirizada.

En un hotel modesto de Santander se halla Teodomiro Menéndez, el inválido de la revolución de octubre, acompañado de su compañera, Jovita García.

Renqueando, arrastrando sus pies deshechos, nos recibe Teodomiro Menéndez. Y nos lleva a una pequeña cama, donde Jovita hace una delicadísima labor de aguja, una labor de encajera vienesa, con la colaboración del "terrible". Teodomiro, como le intitulaba "El Diario Montañés", que es el que ha tenido que restar, multiplicar, dividir y elevar potencias, para que los puntos de la labor de Jovita vayan simétricos, cabales y aritméticos, por tanto.

Un cuadro que parece un acróstico es la tónica de la labor.

El matrimonio tiene una alegría casi infantil. Se sintieron morir en octubre glorioso y hoy respiran, si bien, se mueven en la esfera de los afectos y las obligaciones. Aunque parezca cursi la paradoja, son como dos naufragos que, después de verse casi estrellados contra los cantiles, encuentran un puerto acogedor y una mar llana.

Teodomiro Menéndez, con el mismo regocijo que presenta un chico sus notas del Instituto, nos va diciendo que antes que Manuel Llana, se luchaba él por organizar los Sindicatos mineros en Asturias.

Fué, a saber: presidente de la Federación de Sindicatos Obreros, presidente del Comité provincial de Agrupaciones Socialistas, fundador de los Sindicatos ferroviarios del Norte en Asturias. Dirigió la huelga, que les costaron cárceles y destierros. Fué diputado socialista en la Monarquía con Pablo Iglesias, Prieto, Besteiro, etc., etc., precisamente, desembarcando al famoso conde de Rivalligiedo, que se presentaba por León. Ha sido gobernador interino también de Oviedo, y sub-

secretario de Obras públicas en los años 32 y 33, y director general de Puertos.

Vamos, lo que llamaban las derechas un "enchufista". Sin que por ello dejara de haber acaparado los cargos ellos, y no haberlos desempeñado con la honradez que lo ha hecho Teodomiro Menéndez.

Vamos a ver: Teodomiro, ¿por qué usted intentó poner fin a su vida en la cárcel de Oviedo?

—Muy sencillo y muy doloroso— contesta.

Yo no me puedo explicar cómo se revolvió la opinión contra mí cuando toda mi actuación era clara y terminante. Unos me achacaban toda la responsabilidad del movimiento revolucionario, todos los asesinatos de frailes, todas las órdenes de fusilamiento, todas las atrocidades, que no han cometido los mineros asturianos. Se me acusaba de autor de la revolución, de persistencia en ella, de coacciones a los que se resistían, de asaltos, de incendios, de ¡todo! Y... por otra parte, se me echaba en cara el que con mi intervención, impedí que tuviera prisioneros a bastantes ciudadanos, entre ellos a unos estudiantes montañeses, impedí que las cosas no fueran por otro cauce que el moderador. Mi detención, que se hizo resistencia por mi parte, fué un calvario. Recorrí más de dos kilómetros, atormentado por insultos, por agresiones y sin la intervención de un teniente de Asalto, yo hubiera sido muerto en la vía pública. Ingresé en la prisión de Oviedo, y la visión terrible de lo acaecido, la represión brutal, criminal, del Gobierno, me enloqueció. Además, desde fuera de mi celda me insultaban, me acuciaban constantemente que el pueblo pedía mi persona para lincharme, que la fuerza pública me pedía para asesinar me también, como a tantos otros. Yo temía volverme loco. En esta situación les fué permitido a Negrín y a Fernando de los Ríos visitarme, y a las preguntas que me hacían (luego me lo han contado ellos) contestaba que los italianos iban a tomar Ginebra. A la puerta de mi celda gritaban dando con los fusiles en las puertas: ¡que nos lo entreguen, que nos lo entreguen!

Naturalmente, el terror me debió hacer perder la razón y me tiré al patio de la cárcel. Las emociones su-

fridas me produjeron también intoxicaciones en la sangre. Acetona y azúcar me fué apreciada en el análisis.

Me llevaron al hospital, y estuve incomunicado todo el tiempo que les pareció conveniente, y abandonado, como otros tantos camaradas míos que han muerto en el Hospital de la llamada "gangrena hospitalaria", o sea la que se produce por no cambiar las ropas de las camillas que nos conducen al quirófano después de tanto trasiego de enfermos, no hacer la asepsia necesaria en los instrumentos operatorios.

Después de mi indulto fué trasladado a El Dueso, sin previo aviso ni a mi familia, desnudo casi, con las escayolas puestas, a las doce de la noche, y sin aplicarme la diatermia y otras cosas que, como a tantos otros, me hacían falta. Martínez Moya, estraperlista él, así lo creyó oportuno (sinceridad es el consignarlo), en contra del criterio del director general de Prisiones, señor Vega de la Iglesia.

—¿...?
—Pues, según el ilustre pañano

Nuestro querido colaborador, Vázquez Humasqué, ha sido nombrado director del Instituto de Reforma Agraria

En nuestro número de ayer dimos cuenta del nombramiento para director del Instituto de Reforma Agraria, a don Adolfo Vázquez Humasqué, tan asiduo colaborador de LA REGION como queridísimo amigo en esta casa, nombramiento éste que ha recaído en persona de aptitudes indiscutibles y de autoridad agrícola de verdadero mérito.

El Gobierno del señor Azaña, de nuevo quiere que los destinos y cargos de gran trascendencia en la vida nacional recaigan en técnicos especializados, que vayan a los cargos con una comprensión de los problemas que han de resolver, y nunca mejor para ello que entregar al señor Vázquez Humasqué la dirección del Instituto de Reforma Agraria, que ya desempeñó en la anterior etapa gubernamental del señor Azaña.

La justicia y clarividencia que a nuestro colaborador y amigo asiste

en todo cuanto interviene, nos hace felicitar a los campesinos, porque ellos tendrán un descanso y una garantía de sus intereses en don Adolfo, hombre comprensivo, y hombre que llevó a cabo una Reforma Agraria malograda más tarde por la reacción.

Nuestros lectores, familiarizados con el señor Vázquez Humasqué, ya que viene colaborando en LA REGION desde que nos hicimos cargo del periódico, conocerán en qué autoridad ha recaído tan alto puesto, y seguros estamos que se asociarán a la alegría que experimentamos en esta casa por tal nombramiento, y que el señor Vázquez Humasqué, con el presbítero don Juan García Morales y Bruno Alonso, han sido y son tres plumas incondicionalmente a la disposición de este periódico de los trabajadores, al que quieren en sus horas de dolor y angustia como en las de honda satisfacción.



Menudencias del día

En la Olimpiada de La Albericia, que celebró LA REGION el pasado domingo, y en la que tomaron parte luchadores de todos los pesos, desde Malumbres (peso mosca) hasta Montes (de los más pesados de la casa), hubo números tan sensacionales en el programa, como unas colombianas de estilo japonés, a cargo del terrible "catcher", Alonso, que nunca lamentaremos bastante no haber oído, por no estar presentes en el acto.

El único consuelo que nos queda, es que los que asistieron, parece ser que tampoco consiguieron oír de dichas colombianas más renglón que el del título, cuando le anunció el "speaker" de la fiesta, que, por cierto, encontró admirable, a pesar de los numerosos tropiezos que tuvo que salvar, la primera parte del programa.

Esta primera parte del programa fué el conocido poema para voces mixtas, dedicado al succulento cocido montañés.

La ausencia de "Kick" tuvo un sentido de protesta que queremos hacer constar en estos momentos.

La fiesta pantagruélica tenía por objeto manifestar de una manera solemne, expresivamente alimenticia, el júbilo de LA REGION por el triunfo de las izquierdas.

Nada tenemos que oponer al propósito desde el punto de vista político, pero sentimos mucho no poder decir otro tanto desde el punto de vista deportivo.

En este respecto hubo omisiones imperdonables, tratándose de un acto del Frente Popular.

La organización desairó a las izquierdas del Racing, no invitándolas al ágape.

Menos mal que Marcos, en nombre de sus compañeros de línea, tuvo el bello gesto de consignar en Buena Vista su protesta metiendo un goal en la red ovetense.

¡Para que aprenda Malumbres a chutar otra vez!

Digan lo que quieran sus detractores, el fútbol ejerce una influencia decisiva en la humanidad.

Una influencia muy parecida a la de la jota aragonesa, si hemos de dar crédito a lo que de ese canto regional dice la tiple de "Gigantes y Cabezudos".

También el deporte del balón redondo vuelve locas a las gentes y hace bailar a todo el mundo.

¡Qué estragos no será capaz de hacer cuando hasta Rienzí se suelta el pelo para celebrar el insólito caso de ver ganar, por fin, a su once predilecto en el Metropolitano, y si no se pone a bailar, precisamente, escribe en verso su crónica, que viene a ser lo mismo!

No pueda negarse que el domingo pasado fué un día de color netamente madrileño.

En la capital de la República los hinchas colchoneros se sintieron gigantes y cabezudos ante la contumaz demostración de que el color rojo no le va bien a la hierba del Metro.

En Mestalla, el Madrid se lió la manta a la cabeza, y se quedó con ella (con la cabeza), a pesar de los chillidos que, según Sánchez Gue-

rra, lanzaba la multitud levantina para que la dejara en el campo.

Y en Bilbao, Berrendero, marcaba un record al ganar en primer lugar a subida de Santo Domingo.

Eso se llama comenzar el mes con buen pie.

Por cierto que la pulga no saltó la cuesta.

¿Qué le pasa a la pulga? Nuestro optimismo nos hace confiar este año, en que si la pulga no pica, por lo menos tendrá la corrección debida para no dejar señales de su estancia en las sábanas.

KICK NOTICIARIO HACIA UNA FEDERACION DEPORTIVA PROLETARIA

El deporte es una actividad que procura el bienestar corporal de las personas. Principalmente el deporte lo practica la juventud, pero debido a la carencia de medios económicos y de lugares apropiados para los ejercicios, la juventud obrera tiene que privarse de instruirse físicamente, y así resulta que siendo beneficioso para los jóvenes, sólo una parte ínfima de éstos (los señoritos burgueses) disfruta del privilegio de frecuentar gimnasios, practicar deportes como el "squish", tennis, etcétera.

La diferencia de clases se refleja en todos los rdenes de la vida. En el deporte se manifiesta más claramente. Los países fascistas, como Alemania e Italia, instruyen físicamente a la juventud para prepararles para una eventualidad guerrera, que defiende los intereses capitalistas.

En la U. R. S. S., el deporte es practicado por la inmensa mayoría de la juventud trabajadora, no con el propósito de fortalecer sus cuerpos para combatir a sus hermanos de clase; todo lo contrario, para vigorizar la raza y dar satisfacción a uno de los mayores anhelos de los jóvenes en sus ratos de ocio.

En Santander existen multitud de clubs modestos de fútbol, bajo la influencia de los que monopolizan el deporte en beneficio de una clase. Hace tiempo que se intentó organizar la Federación Cultural Deportiva Obrera para enrolar en ella a todos los clubs de trabajadores y libertarlos de la influencia de las otras Federaciones burguesas. No pasó de ser un intento, puesto que posteriormente la actividad de la F. C. D. O. ha sido nula.

Grandes son los trabajos de la F. C. D. O. Uno de los principales sería el de exigir del Ayuntamiento la instalación de piscinas, campo de deportes, salas de cultura física etcétera, adonde los jóvenes obreros acudirían y bajo una dirección técnica recibir la debida instrucción.

Como esta labor sólo la puede hacer la F. C. D. O., invitamos a ésta a que reanude su trabajo, y le ofrecemos nuestras columnas para todo lo relacionado con la organización y actividad de la misma, y en general a todos los clubs modestos.

NATAACION Club Náutico San Martín.

El Club Náutico San Martín, llevado del mejor deseo de dar satisfac-

ción a sus socios, y llenando con ello una necesidad sentida, de asimilación cultural y deportiva, que sirva de ensanchamiento a sus peculiares fines, ha organizado una serie de conferencias, a cargo de prestigiosas personas que le han ofrecido su incondicional concurso.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el salón del Club, haciendo uso de la palabra el culto jefe de tropa de los Exploradores de Santander, don Eusebio Ramón Ibáñez de Mier, quien disertará sobre el interesante tema "Escultismo".

A escuchar la autorizada palabra del señor Ibáñez de Mier invitamos a todos los clubs locales, y en general a cuantas personas simpaticen con estas manifestaciones de sport y cultura.—LA DIRECTIVA.

TIRO AL BLANCO Las tiradas del domingo

Entre los aficionados al deporte de tiro al blanco, socios de la Representación de Santander, se efectuaron varias pruebas de entrenamiento a carabina y pistola en "El Alcázar", jugándose entre los concurrentes distintos partidos por equipos.

El primer partido lo formaron los equipos compuestos por Pellón, Ordóñez, Luna y López Rasines, contra Alfredo Saro, Carlos Mateo, Joaquín Lombera y López Pinilla, ganando este equipo, que consiguió entre la suma de los cuatro jugadores 283 puntos, por 258 el otro equipo.

En la prueba de pistola se distinguió López Rasines, que alcanzó 47 puntos.

En carabina igualaron a 48 puntos López, Lombera y López Pinilla.

Seguidamente se celebró otro partido entre Palazuelos y Julián López Rasines, contra Cayón y Vázquez ganando estos últimos.

Cayón consiguió 48 puntos a carabina y 47 a pistola; su compañero, Vázquez, 49 y 40, respectivamente; total, 184 puntos; Palazuelos, 49 a carabina y 46 a pistola; Julián López 49 y 31, con un total de 175 puntos.

Cayón y Vázquez, ganadores, dieron la revancha para el próximo domingo a los vencidos.

Se jugó otro equipo a carabina entre Arturo Saro y Anibal Ruiz, contra Labadie y Solís, perdiendo estos últimos.

En las pruebas de entrenamiento, fuera de concurso, los señores Pellón, Ballesteros y Cayón consiguieron una serie de 50 puntos de 5 disparos de carabina.

El record de pistola, establecido por el señor Palazuelos en 47 puntos fué ayer igualado por López Rasines y Cayón.

NOTAS MILITARES

Han sido ascendidos a cabo los alumnos aspirantes a oficial de complemento del regimiento de Infantería de Valencia, número 23, los reclutas:

Cándido Alonso García, Augusto Corpas Gutiérrez, José María Herrera Maiz, Manuel Alonso García, Víctor Labadie Otermin, Luis Crespo Mazas, Eduardo Cosío Escalante, Jaime Corcoba Fernández, Luis Valdor Rodríguez, José Bárcena Calzada, Manuel Vergara Manzanaedo y José Arauna Gómez.

Sociedad Coral de Santander

Reunida la nueva Junta directiva de la Sociedad Coral en sesión celebrada el día 3 del corriente y a propuesta de la dirección artística, se acordó que los ensayos suspendidos con motivo de las vacaciones de la fiesta de Carnaval se reanuden hoy, jueves, día 5, a las nueve de la noche.

Asimismo se tomó otro importante acuerdo, cual es el tomar a cargo de la Sociedad el organizar distintos actos con motivo del centenario del gran músico montañés don Jesús de Monasterio, para lo cual se propone dirigirse a la Diputación provincial, Ayuntamiento de Potes y Ateneos de Santander y Popular, al objeto de interesar la colaboración de los referidos organismos.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

LA NECESARIA CANALIZACION DEL RIO CRISTO

Parecerá al lector un tanto pesada nuestra insistencia sobre la canalización que precisa el riachuelo conocido por Cristo, pero hoy más que nunca es justificada nuestra campaña, ya que la realidad ha venido a revalidar el criterio por nosotros seguido.

La lluvia torrencial de estos días ha motivado el desbordamiento de este riachuelo, con el consiguiente perjuicio de todas las fincas situadas a una y otra margen del río. Se hace, por tanto, necesario, imprescindible, el proceder a la rápida canalización de referido río.

Lea el Ayuntamiento, que su atención a los intereses generales del pueblo; procure ultimar favorablemente aquellos inconvenientes que se oponen.

UN INCENDIO

En la tarde del miércoles se produjo un violento incendio en una importante fábrica de aserrar, que fué advertido por algunos vecinos, los cuales avisaron al Parque de Bomberos municipales.

Se destacó rápidamente el Cuerpo de bomberos, realizando, tras inusitados esfuerzos, el localizamiento del fuego, que amenazaba extenderse hacia unas casas habitadas y muy próximas.

El fuego, que desde los primeros momentos fué imponente, destruyó en buena parte los importantes almacenes de la fábrica.

Administración de Rentas Públicas

Impuesto de Transportes

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos automóviles, dedicados al transporte de mercancías o viajeros, por carreteras, que el plazo para la presentación de las instancias en solicitud del concierto para el pago del impuesto de Transportes, ha sido prorrogado hasta el día treinta y uno del presente mes de marzo.

Santander, 2 de marzo de 1936.—El Administrador de Rentas Públicas, EMILIO DE LA HERRAN.

Socorro Rojo Internacional

Comité provincial de Santander

Por la presente circular nos dirigimos a todos los Comités y grupos de base enclavados en los pueblos de la provincia, que encontrándose nuestra organización en un periodo de legalidad, y teniendo por delante unas inmensas tareas que realizar, es preciso que comiencen una estrecha relación con este Comité provincial, indicando al mismo todas las características, solicitando toda clase de matriculas, sellos, carnets, y que asimismo deben de celebrar asambleas magnas, legalizar sus Comités, discutir sobre el próximo Congreso nacional que se celebrará los días 18 y 19 de abril en Madrid, provisión a seguir con los Comités de ayuda, etcétera.

Nos deben de llegar en esta semana datos de todos los pueblos, a los que contestaremos rápidamente, enviándonos también sus nuevas señas legales.

La correspondencia la debéis dirigir al Comité Provincial del Socorro Rojo, Magallanes, 27, Santander.

Por el Comité Provincial, El Secretariado.

CONVOCATORIA

A todos los vecinos del Lugar de Monte se les convoca a una reunión para el viernes, día 6, a las ocho de la noche, para tratar del asunto de los Amigos de San Pedro del Mar. Se ruega la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran trascendencia.—VARIOS VECINOS.

macenes situados en el vecino pueblo de Barreda.

Los trabajos de extinción duraron más de cuatro horas, y las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas.

EN EL PALACIO MUNICIPAL

En nuestra diaria visita al Palacio municipal, fuimos recibidos por el alcalde, señor Lorenzo, quien nos puso de la calma que presidía las actividades municipales, que no ofrecían una nota de interés para nuestros lectores.

SOBRE UNA NOTICIA

Nos referimos días pasados a las dificultades que para el encauzamiento del río Cristo oponían algunos propietarios, y señalábamos al señor Tosoul, quien nos impone de su acen-

! OBREROS! El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc. N.º 7, Ruafosal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

drado amor a Torrelavega, indican do que él, en todo momento, está dispuesto a facilitar las labores municipales en defensa del pueblo.

Lo cierto es que aun no se ha concretado nada sobre las condiciones de cesión, y, por tanto, nos abstendremos de hacer comentarios, limitándonos a acoger con simpatía las consideraciones del señor Tosoul.

DEL MOMENTO

Se hacen diversos comentarios sobre la posibilidad de que nombramientos de gestor y delegado gubernativo recaigan en determinadas personas de significación en política de izquierdas.

Nada cierto hemos podido aver-

HERMANOS PALACIO CALZADOS EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

guar, aunque estimamos que no se hará esperar mucho la certeza de los nombramientos.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS PARA BLO IGLESIAS

La Sección de Torrelavega pone en conocimiento de todos sus asociados que obra en poder de nuestra Secretaría la documentación y sellos de cotización del año en curso, pudiendo pasar a recogerlo todos los días laborables, de siete a ocho de la tarde. Igualmente durante estas horas pueden darse de alta en esta Cooperativa los que lo estimen por conveniente, en nuestra Secretaría (Casa del Pueblo), Llama, 8.—El Comité.

GOMEZ PELAEZ

! OCAISION! Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA" SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander MERCEDES DALMAU La mejor intérprete del Baile español. La bailarina más bella. El mejor vestuario. EXITO CONSUELITO ZAMORA Estrella de la frivolidad Nuevas y elegantísimas bailarinas de Salón Todos los días Varietés de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada. Domingos y días festivos, sección a las siete de la tarde.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Que las Sociedades obreras han entrado en una completa fase de reorganización, lo demuestran claramente los diversos Congresos nacionales que las distintas Federaciones de industria anuncian para efectuar próximamente.

Desaparecidas las circunstancias que impedían su verificación, es natural que sea ahora cuando tiene lugar.

De trascendentales e históricos pueden calificarse dichos congresos, pues en ellos habrá de tratarse de las épocas tan difíciles que el proletariado español ha vivido en estos últimos tiempos.

La gestión sobre el movimiento de octubre es, seguramente, uno de los principales puntos del orden del día, que alcanzará mayores proporciones.

La veterana Federación Gráfica, que el inolvidable Pablo Iglesias fundara, celebrará su XXI Congreso, en

el cual se abordarán a fondo ciertas modalidades de la base múltiple, singularmente aquellas de carácter combativo, el mes de mayo.

Alrededor de esta misma fecha, se reunirá también el de la Federación de la Industria Hotelera. En abril, el de la Federación de Trabajadores del Municipio, y en marzo el de los Cerveceros y Trabajadores de la Tierra.

El de estos últimos ha de revestir excepcional interés.

En él se constituirá la Federación Española de Cooperativas Agrícolas, entidad que en el futuro puede tener una influencia extraordinaria en el desarrollo de la economía nacional.

Congratulémonos de la rapidez con que se está llevando a cabo la reorganización de los Sindicatos, que a consecuencia de los sucesos de octubre sufrieron una de las más salvas depresiones que la historia del mundo registra en sus páginas.

Sociedades que se han reunido

Sindicato Marítimo y Pesca "La Naval"

A las diez y media del pasado domingo, tuvo lugar en la Casa del Pueblo la asamblea ordinaria del Sindicato Marítimo y Pesca "La Naval".

Abrió la sesión el camarada Juan Martínez, el cual saludó cordialmente a todos los asistentes.

Constó en acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del que fué activo militante de ella, compañero Sánchez.

Acto seguido el secretario, Mariano Juez, informó ampliamente a los reunidos de la situación en que se halla la Sección desde los sucesos de octubre hasta la fecha.

Hizo referencia a las represalias que distintas Compañías desencadenaron contra la colectividad y sus miembros con motivo del movimiento de octubre, destacando, entre otras a la Trasatlántica, casa Hoppe y el capitán del puerto, señor Arango, que vinieron a destruir la acaudalada personalidad de que la entidad enpezaba a gozar, y la labor sindical que tanto en el aspecto localista como en el provincial desarrollaba la organización.

Todo esto —dice Juez— lo hemos vuelto a reconquistar al calor del triunfo del Frente Popular. "La Naval" retorna a ser lo que era: un Sindicato potente y disciplinado.

Este mismo compañero propuso, y la asamblea aprueba unánimemente, pedir la inmediata destitución, por su cruel conducta para con los obreros, del capitán del puerto, práctico mayor y jefe Registro de la Comandancia.

A fin de que se revisen las cuentas son nombrados los siguientes compañeros: José Fernández, Félix Pallero, Anacleto Pérez, Ramón Incera, Baldomero Arias y Servandó, García.

Por traidor a la causa obrera es rechazada la petición de ingreso en la entidad de Isaac Rufrancos a) "Salabranda".

Se tomaron los acuerdos que siguen:

Presentar la reclamación correspondiente con respecto al incumplimiento que de la legislación social hacen las parcas "Pérez Hermanos".

Que se entreviste un Comisión con los patronos psqueros, pidiéndoles

la confección de un nuevo contrato la implantación de un turno riguroso y que sea declarado vacación los domingos.

Que la jornada de trabajo en los remolcadores sea de ocho horas diarias.

Que se eleve un escrito a la Federación Obrera Montañesa proponiendo a ésta que mientras el actual delegado de Trabajo continúe desempeñando el cargo, ninguna organización acuda a algún pleito en que este señor tenga intervención.

Después de resolver diversos asuntos de orden interior, se levanta la sesión pasada la una y media de la tarde.

Cultural Socialista

Deseando reorganizar a la mayor brevedad posible esta entidad cultural obrera, y habiendo desaparecido mientras estuvo clausurada el libro registro de socios de la misma, al objeto de no incurrir en omisiones o errores involuntarios, se ruega encarecidamente a todos sus antiguos afiliados pasen por secretaría (Magallanes, 6, Casa del Pueblo, primer piso), de siete a nueve de la noche, desde el día 6 hasta el 14, ambos inclusive, del corriente mes, y llenen los correspondientes boletines, que estarán a su disposición, consignando en ellos, además de sus nombres y domicilios, la cuota con que desean seguir contribuyendo al sostenimiento de la cultural Socialista.

Por haber desaparecido también los recibos de las obras entregadas de la Biblioteca, nos vemos precisados a rogar asimismo a cuantos tengan algún libro en su poder, se sirvan devolverlo durante los días y horas que anteriormente se señalan.

Delegación Provincial de Trabajo

A los efectos de cumplimiento de decreto de 29 de febrero ("Gaceta" del día primero de marzo) se pone en conocimiento de todas las Empresas patronales y patronos en general, lo siguiente:

Primero. Es obligatorio para todos los patronos en general el reintegro de la plantilla que estuviese vigente en 4 de octubre de 1934.

Segundo. Los obreros reclamarán en el caso de no ser admitidos, así como los demás derechos que se derivan de citada disposición, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del decreto.

Tercero. Tanto los patronos como los obreros pueden acudir en consulta acerca de las dudas que se susciten en la interpretación del decreto de referencia, por escrito, a la Comisión de readmisión que funciona en esta Delegación.

Las demandas se presentarán por escrito por duplicado.

Santander, 4 de marzo de 1936.—El Delegado.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

"LA GRAFICA"

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, JUEVES, día 5, a las seis y media de la tarde, para tratar un interesante orden del día.

Espera la Junta directiva la puntual asistencia de todos los federados.

SINDICATO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

Se convoca a todos los obreros que trabajan en las mismas a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, 23.

Se ruega acudan todos, así como los compañeros de canteras.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Santander)

También se pone en conocimiento de todos los compañeros seleccionados de octubre, que tienen que pasar por esta Secretaría en el día de hoy, para recoger unos datos con relación a las indemnizaciones, entendiéndose que el que así no lo haga perderá los derechos a la referida indemnización.

Sección de Maliaño

Se convoca a los compañeros metalúrgicos que integran esta Sección acudan a la asamblea que se celebrará el próximo lunes, día 9 del actual, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, sección de Santander

Se pone en conocimiento de los cooperadores, que desde el 6 al 17 del mes de marzo, tienen a disposición de todos los socios el material de cobranza.

Los números del sorteo del año 36 pueden pedirlos al mismo tiempo que efectúan los pagos.

Los números que en la actualidad tienen los socios, quedan anulados.

Sociedad de obreros del volante y similares.

Se advierte a todos los compañeros que se consideren represaliados con motivo del movimiento de octubre, la necesidad de ponerse en contacto con esta Secretaría para tratar de resolver sus asuntos. Las horas disponibles son, todos los días laborales, de 7 a 8 y media.—El Secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HOTELERA, LADRADORES Y TRABAJADORES DE LA TIERRA "LA UNION"

Se ruega a todos los compañeros seleccionados con motivo de los sucesos de octubre, o por asuntos políticos o sociales, lo pongan en conocimiento de esta directiva con toda urgencia para su tramitación.

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de cuantos quieran darse de alta en esta sección, que esta directiva se reúne todos los jueves, de seis a ocho de la noche en el segundo piso de la Casa del Pueblo.

Sociedad "La Cerámica"

Junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 5 a las 6 de la tarde, de la Caja de Previsión de oficiales y oficiales en loza.

Orden del día:
Lectura del acta anterior.
Nombramiento de cargos.
Ruegos y preguntas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El grupo femenino, de base del Socorro Rojo Internacional, denominado "Luis de Sirval", saluda a todos los camaradas militantes e invita a formar grupos análogos al nuestro. ¡Abajo el fascismo, por la libertad del camarada Thaelmann. Viva el Socorro Rojo Internacional!

Federación provincial del Ramo de la Edificación

Se ruega a todos los compañeros de la construcción que hayan sido despididos antes o después de las elecciones, se pasen por la Secretaría de esta Federación, Magallanes, 6, tercero, Casa del Pueblo, para tratar sobre estos despidos.

Como no estamos dispuestos a consentir que se juegue con el hambre de los trabajadores, y como esperamos os interese la solución de este problema, confiamos acudáis a este llamamiento.

Los días y horas para estos trámites son martes, miércoles y jueves, de seis a ocho de la tarde.

Sociedad de Dependientes de Almacenes de Vinos y Licores

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por Secretaría, de diez a doce de la mañana, el domingo, día 8, para recoger las libretas, advirtiéndose que el que no lo haga se le considerará como baja.

Agrupación de Trabajadores del Municipio (U. G. T.)

Se convoca a las distintas secciones de esta Agrupación a la asamblea general que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo el próximo sábado, día 7, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Grupo Sindical Socialista de Obreros del Volante

Se convoca a los compañeros pertenecientes a este grupo sindical, a junta general extraordinaria, para el viernes, 6 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Siendo los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

A los trabajadores de la Industria Hotelera, cafés y bares

En vista de los inconvenientes que por parte de los patronos se ponen a nuestros seleccionados al reintegrarse al trabajo, se pone en conocimiento de los mismos pasen por nuestra Secretaría.

A los demás compañeros que en esta fecha no se han presentado se abstengan de hacerlo hasta nueva orden.

Sociedad de Obreros Panaderos "El Porvenir Social"

Se convoca para los próximos días 5, 6 y 7 (jueves, viernes y sábado), desde las dos de la tarde hasta las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, al igual que a las compañeras panaderas que se encuentren en el mismo caso a todos los compañeros panaderos readmitidos como consecuencia de los despidos del mes de octubre y que tengan que hacer alguna reclamación relacionada con el mismo.

La Directiva.

También se convoca a todas las compañeras panaderas, para el próximo

lunes, día 9, a asamblea general, sean socias o no, para las cinco de la tarde.—Los asesores.

Sindicato de Empleados de Comercio. Sección de Alimentación

Por causas ajenas a nuestra voluntad, nos vimos precisados a suspender la asamblea que teníamos anunciada para el día tres del corriente, la cual se celebrará el próximo martes, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Dados los interesantes problemas a tratar, recomendamos la mayor asistencia de compañeros.

Nota.—Se pueden dar por convocados todos aquellos compañeros que sin pertenecer al Sindicato deseen solicitar su ingreso.

Sociedad de Obreros Curtidores

Esta Sección convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros cortidores y compañeras del mismo gremio, para el viernes, día 6 del corriente, a las seis y media de la tarde.

Se ruega la mayor puntualidad, por ser de suma trascendencia los asuntos que han de tratarse.

Casa del Pueblo de Llaño

Para fraternizar la venida de los que sufrieron condena en el Duto por los sucesos de octubre por defender un ideal justo, los camaradas de la Casa del Pueblo, con todas las juventudes, han acordado en su honor celebrar una velada teatral el sábado, día 7, a las ocho de la noche, poniendo en escena la obra de Malvaloca, en tres actos, "Rebeldía", y el juguete cómico de Arganzuela, "Street".

El domingo, día 8, se invita a los veinticinco amistiados del valle de Villaseca, a una comida fraternal, y para la misma se dan tarjetas, al precio de cuatro pesetas para los invitantes (cuyas tarjetas se recogerán antes del viernes) para acudir al comicio. A los postres, un orador destacado del Frente Popular disertará el tema del acto, y después una soberbia banda de música acabará de amenizar la fiesta hasta últimas horas de la madrugada, y al mismo tiempo se invita a un café a todos los que simpatizan con ideas democráticas.—LA COMISION.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA

Por la presente se convoca a todos los componentes del Cuadro Artístico Socialista y simpatizantes a una reunión que se celebrará el día seis del corriente, a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Estado de cuentas.
Nombramiento de director.
Movimiento de afiliados.
Proposiciones generales.

SECCION DE ALBAÑILES AFECTA A LA C. N. T.

Se pone en conocimiento de todos los albañiles de Santander, que, reunidas las Comisiones de la U. G. T. y C. N. T., han llegado a un acuerdo para organizar el ramo de albañilería, invitando a todos los compañeros a que se asocien en una de las dos centrales, sin obligar a que se tomen medidas más severas.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

—Páramo y—
—Montferrer—

RUAMENOR, 26, 1.
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRAGA

Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

¡SE HACE PRECISA LA INTERVENCION DEL PUEBLO!

Patronos y políticos derechistas, de mutuo acuerdo, sabotean al régimen y al Gobierno, sin que éste actúe con la energía necesaria

Viene de la página primera)

rección del Ministerio de Hacienda y, salvando todos los respetos para los directores, indicó que su funcionamiento había de ser modificado.

Terminó ofreciendo la colaboración de todo el personal de Hacienda en la obra de reconstrucción que el ministro se propone desarrollar, confiando en la rectitud del señor Franco para que los empleados obtengan la satisfacción a que vienen aspirando desde tiempo inmemorial.

El ministro de Hacienda contestó al anterior discurso.

Comenzó diciendo que, dada la hora intempestiva en que se había posesionado de su cargo, se vio en la imposibilidad de saludar, como hubiera sido su deseo, a todo el personal de Hacienda; pero que, no obstante, sentía vivísimos deseos de ponerse en contacto con los funcionarios de dicho departamento.

"Hasta cierto punto—dijo—, puedo considerarme como un empleado honorario del Ministerio, pues cuanto he aprendido en materia hacendística se lo debo a este departamento, en el cual he trabajado al lado de uno de los hombres más preclaros y de más reconocida competencia. Por ello conozco vuestra labor y sé apreciarla en todo lo que vale."

Añadió que todos los funcionarios tendrán en él un amparador de sus derechos, pues se siente orgulloso de hallarse al frente de un personal, acerca de cuya capacidad y competencia todos los elogios habían de resultar pálidos ante la realidad.

"No se puede realizar una obra política si no se cuenta previamente con unos instrumentos administrativos adecuados, y esto no es posible sin la lealtad, el desinterés y el amor

al servicio público que siempre han tenido los funcionarios de Hacienda."

Dijo después que se hacía eco de las aspiraciones expuestas por el señor España y prometía estudiarlas con el mayor cariño.

A continuación manifestó que todos los actos de los funcionarios debían estar presididos por el espíritu republicano y que éste consiste en la estimulación dentro de la Administración pública en el desempeño de sus cargos, guiándose este estímulo por la propia voluntad que lleve a una íntima colaboración entre los funcionarios y los hombres políticos.

Terminó reiterando su propósito de estudiar las pretensiones de los funcionarios de Hacienda, con la promesa de realizar una obra de justicia, que es la que impera en todos sus actos.

"Ahora—terminó diciendo—, a trabajar por la Hacienda pública."

El señor Franco fué muy aplaudido.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió una extensa audiencia, entre la que figuraban: el diputado señor Ruiz Lecina, con una Comisión de catedráticos de Instituto; el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés, con una Comisión de profesores de la Escuela de Artes Gráficas; doña Julia Alvarez, diputada, en compañía de una representación de maestros; don Angel Lázaro; general Bedia; doña Catalina Salmerón; ex ministro señor Rico Avello; diputado señor Méndez; director del Museo del Prado; director del Instituto Blasco Ibáñez, de Valencia, y el diputado a Cortes por Valencia, señor Andrés, quien le dió

las gracias por la autorización para arrendar nuevos locales para la instalación de dicho Instituto.

También recibió el señor Domingo a una Comisión de maestros sin escuela e interinos que solicitaron del ministro la convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del año 14 y anteriores, rogando también al ministro se ocupara de la situación en que se encuentran los maestros parados y el derecho que tienen a ser colocados antes que los del plan profesional de 1932.

* * *

El ministro de Obras Públicas ha firmado la escritura de contrato para la construcción de la presa del pantano de Cijara, en la provincia de Badajoz, y por un presupuesto de ejecución de 5.158.410 pesetas.

FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Índice de los decretos firmados por su excelencia:

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de la Cortes un proyecto de decreto-ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces deuda del Tesoro con intereses no superiores al 4,5 por ciento anual, libre de impuesto, amortizable al plazo mínimo de dos años, para obtener al tipo de negociación que fije el Consejo de ministros la cantidad máxima de 350 millones de pesetas que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

Agricultura.—Decreto disponiendo que se entenderá por año agrícola a los efectos de la ley de 15 de marzo de 1935 el ciclo que imponga la

indole del cultivo o del aprovechamiento sobre a pase del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

Aprobando la zona forestal protectoral de los términos municipales de la provincia de Málaga denominados Alpendre, Atajate, Bendali, Benanlaria, Benajoan, Cartagena, Farajan, Jimera de Lihar Jubrique, Júcar, Peranta y Ronda.

Trabajo.—Decreto declarando subsistentes los actuales Jurados mixtos de Trabajo ferroviario, que vienen funcionando y restableciendo la vigencia de este decreto en el procedimiento que haya de observarse en dichos Jurados mixtos. La adopción de normas de trabajo como en las reclamaciones de derecho privado, facultando en éstas a los plenos derechos organismos para que deleguen sus facultades resolutorias en personas designadas por ellos mismos. Decreto disponiendo queden sometidas las relaciones de trabajo en la Banca Oficial y sus empleados a la jurisdicción de los Jurados mixtos de Trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales de Cataluña a don Adolfo Carús y Clua.

Marina.—Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la base naval de Cartagena el vicealmirante don Juan Cervera y Valderrama, y nombrando para sustituirle a don José Gómez y Fosi.

Estado.—Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma a don Emilio Moya Lledó.

Gobernación.—Restableciendo el cargo de director general de Administración local.

Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división a don Teófilo González Peral, y para el de jefe de Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias, a don Luis Villanueva López Moreno.

Nombrando al coronel de Infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección (Infantería) de la Escuela Central de Tiro.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, y les manifestó que en Vigo había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Ríotinto se habían solucionado las diferencias que existían para la readmisión de obreros.

Un periodista preguntó al ministro si tenía alguna noticia de Alicante, y el señor Salvador Carreras manifestó que en dicha provincia había sido levantado el estado de guerra. Aun no había hablado con el gobernador, pero suponía que la tranquilidad era completa.

DICE EL SEÑOR BARCIA

Madrid.—El ministro de Estado recibió hoy a los periodistas, y les manifestó que había sido designado el nuevo subsecretario del departamento de cuyo nombre se hará público tan pronto como el firme el presidente de la República.

Añadió el señor Barcia que se había encargado de su secretaria política el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

Por último manifestó que había recibido la visita de embajador de Francia y de los ministros de Rumania, Dinamarca y Yugoslavia.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el presidente del Consejo de Estado, don Francisco Barnés; ex ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos; fiscal general de la República, don Alberto de Paz Mateos; subsecretario de Hacienda don Enrique Rodríguez Mata; subsecretario de Comunicaciones, don Bernar-

do Giner de los Ríos, y ministro de España en Bolivia, don Rafael Triana.

En audiencia militar recibió S. E. al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general de división don Agustín Gómez Morato; general de brigada, comandante militar de Cartagena, don Toribio Martínez Cabrera, y general de Artillería de la Armada, subsecretario de Marina, don Francisco Matz.

FIRMA DE HACIENDA, AGRICULTURA Y GOBERNACION

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente firma:

Nombrando gobernador del Banco de España, a don Luis Nicolau d'Oliver.

Admitiendo la dimisión del delegado de Hacienda de Madrid y nombrando en su puesto al de Guipúzcoa don Rafael Jimeno Lasala.

Nombrando delegado de Guipúzcoa, al administrador de Rentas de Alicante, don Luiz Ruiz Medina.

Nombrando presidente del Consejo de las mina de Almadén a don Mariano Genovés Maroto.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—El presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la división octava, a don Teófilo González Peral.

Idem ídem de la Comandancia militar de Canarias a don Luis Villanueva López Moreno.

Nombrando al coronel de infantería don Máximo Vergara Malumbres para el mando de la primera sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro.

LA ELECCION EN LOS TRES COLEGIOS DONDE AYER SE ANULO

San Sebastián.—Esta mañana dijo el gobernador civil a los periodistas que se habían constituido las mesas electorales en los tres colegios donde ayer hubo necesidad de anular la elección, para que la emisión de su fragios se verificase con toda libertad.

La jornada de hoy se ha caracterizado por la desanimación en las tres secciones electorales.

En los otros tres colegios también había bastante desanimación, y en el de la Escuela de Artes y Oficios, a mediodía, coincidiendo con la salida de los obreros del trabajo, se poblaron las colas.

La elección se llevó a cabo con toda normalidad y sin que haya habido incidente alguno.

SE REUNE EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Madrid.—Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, el Comité Nacional del Partido de Acción Popular, asistiendo a la reunión todos los ex ministros del mencionado grupo político.

En la reunión se trató ampliamente de la situación del partido con motivo del resultado de las elecciones, acordándose celebrar una asamblea general de la Ceda, sin designarse la fecha para llevarla a efecto.

Sin embargo, comenzarán los preparativos para dicha asamblea inmediatamente para que, una vez señalado el día y lugar de su celebración, no haya necesidad de demorarla.

Con relación a la labor que en el Parlamento haya de desarrollar la minoría del partido, acordaron los miembros del Comité que los diputados se reuniesen el día 16 del presente mes en una de las secciones del Congreso para en ella, y teniendo en cuenta la situación política, adoptar la posición a seguir en los debates que se planteen.

La jefatura de la minoría cedista fué encomendada al dirigente de la Derecha Regional Independiente Va-

La aplicación de la amnistía en el ramo de Guerra.—Suspensión de la tramitación de los expedientes promovidos ante los Jurados Mixtos

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, enter otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden circular aclarando la de febrero próximo pasado dictada para la aplicación del decreto de amnistía, cuya parte dispositiva dice así:

1. En los casos en que el ministerio fiscal hubiere solicitado la aplicación de la amnistía si los auditores jefes de las auditorías competentes desestimasen la petición, acordaran en la propia resolución desestimatoria el inmediato envío de la causa a la Sala Sexta del Tribunal Supremo, a los efectos prevenidos en el artículo primero del decreto de justicia mencionado; igualmente se procederá cuando, previa audiencia del ministro fiscal, los auditores proceda de oficio en la aplicación de los beneficios, si la resolución fuere denegatoria, y sin necesidad, por tanto, a los efectos de remisión de la causa, al Tribunal Supremo, de esperar a que los interesados promuevan recurso de alzada ante dicho alto Tribunal.

2. Cuando el ministerio fiscal no hubiera promovido la aplicación de la amnistía, ni a tales efectos hayan procedido los auditores jefes de las Auditorías, los penados o procesados que se consideren con derecho a ella podrán solicitarlo en las Auditorías competentes.

Sobre la procedencia de la petición de ofir al fiscal jurídico militar que emitirá su informe dentro del tercer

día, y el auditor jefe en igual plazo dictará la resolución que proceda, y si fuese contraria a la aplicación de los beneficios, acordará el inmediato envío de la causa al Tribunal Supremo, a los fines que expresa el artículo primero del referido decreto de Justicia.

3. Queda modificada la orden de 22 de febrero próximo pasado (Diario Oficial número 45) en cuanto se oponga a lo que por ésta se dispone.

Trabajo.—Orden disponiendo se suspenda la tramitación de cuantos expedientes se hayan promovido ante los jurados mixtos, y asimismo los recursos que contra fallos de estos organismos sobre recaudación por casos de despido comprendidos en el decreto de 29 de febrero último se hayan interpuesto.

Dice así: "Habiéndose dispuesto, por decreto de veintinueve de febrero último la readmisión obligatoria de todos los obreros que hubieran sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas a partir de primero de enero de mil novecientos treinta y cuatro, y habiéndose encomendado a las Comisiones especiales a que la citada disposición se refiere el señalamiento de las indemnizaciones que aquellos despedidos hubieren de originar por la subcomisión corre-

pondiente del Consejo de Trabajo se devolverán a este Ministerio los recursos que de la indicada orden le hubiesen sido remitidos para su ir-

forme, aun no emitido éste, y por el Servicio de Jurisprudencia del Trabajo se devolverán a los Jurados Mixtos de procedencia cuantos se hallen pendientes de resolución, a fin de que estos organismos puedan facilitar de ellos a las Comisiones especiales antes mencionadas los datos que pudieran interesarles para el desempeño de la misión que les ha sido encomendada."

Obras Públicas.—Nombrando presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Valentín Alvarez Muñiz.

Estado.—Carta dirigida a S. S. poniendo término a la misión de don Leandro Pita Romero como embajador de España cerca de la Santa Sede.

Gobernación.—Títulos de gobernadores civiles de Huelva a favor de don Miguel Luélmo Asenjo; de Las Palmas a don Manuel Ramos Vallecillo; de Murcia, a don José Calderón Sama y de Orense, a don Agustín Carrascosa Carbanell.

Obras Públicas.—Nombrando delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya a don Manuel Torres Campaña.

Nombrando director general de Comercio y política arancelaria a don Narciso Pérez Teixeira.

Comunicaciones.—Nombrando director general de Correos a don Francisco de la Mata y del Pozo; ídem de Telecomunicación, a don Julio José Cayetano Jara y Ramón; ídem delegado del Estado de la Compañía Transmediterránea, a don Ramón González Sicilla; ídem de Marina mercantil, a don Angel Rizo Bayona; ídem delegado del Estado de la Compañía Trasatlántica, a don Antonio Guellas Poza; ídem administrador de la Caja Postal de Ahorros, a don Federico García Pastor.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE

FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

¡DESPUES DEL TRIUNFO IZQUIERDISTA!

Acción Popular celebrará una Asamblea nacional, para estudiar en ella la mejor manera de volver a continuar masacrando a los trabajadores

lenciana y ex ministro de Obras Públicas, don Luis Lucia.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—Ayer estuvo en el Congreso el secretario de la Ceda, quien hablando con los periodistas, después de enjuiciar el momento político actual, les manifestó que próximamente el señor Gil Robles tirará un manifiesto en el que expondrá la posición que su partido adopte con relación al Parlamento y demás aspectos de la vida nacional.

"YA" COMENTA UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El diario cedita "Ya", en su número de ayer, hace un extenso comentario a unas manifestaciones del jefe del Gobierno, señor Azaña, en el banquete del partido de Izquierda Republicana.

Dice el hermano gemelo de El Debate, que el señor Azaña, en dicho acto, no sólo cumplió los puntos de que consta el manifiesto o pacto electoral de las izquierdas, sino que después seguiría aún más allá. Añadiendo que solamente tenía que en ello le dejaran solo algunos de los que hoy son sus correligionarios.

Estas palabras —agrega "Ya"— sobrecogieron a numerosos asistentes al acto y a otros muchos que tuvieron conocimiento de ellas, pues no hay que olvidar que existe una gran masa de opinión, que considera los puntos del pacto citado como el máximo, en lo que a concesiones a los partidos extremos se refiere.

Claro es que las manifestaciones del señor Azaña, no fueron interpretadas en justo sentido, pues en ningún momento quiso él decir lo que se interpretó, sino que hizo suyas unas manifestaciones del señor Martínez Barrio, quien dijo que, una vez cumplido el pacto, sin rebasarle ni un ápice, se seguiría el derrotero que marca el programa y la ideología de su partido, que, como es sabido, está lejos de las doctrinas socialistas y más aún de los procedimientos comunistas.

PARA SOLUCIONAR LOS ASUNTOS DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador ha hecho pública una nota, en la que ruega a todos aquellos obreros que se dirigen al Gobierno civil para solucionar cuestiones de trabajo, lo hagan antes en la Delegación de dicho ramo, ya que el gobernador está incapacitado para adoptar decisión de ninguna especie en este respecto sin acuerdo previo del mencionado organismo.

Asimismo el gobernador ha enviado a los alcaldes una disposición para que traten de facilitar trabajo a los obreros parados, y, especialmente, a los campesinos, ajustándose a las bases de trabajo, y prohibiendo en absoluto el alojamiento de las que se contratan.

PATRONOS REACIOS

Almendralejo.—Ha llegado un delegado de Trabajo enviado por el gobernador, para tratar de hallar una solución al conflicto planteado entre patronos y obreros de este término municipal.

El delegado reunió a los representantes de uno y otro grupo, y les expuso la necesidad de que el conflicto fuera resuelto con arreglo a las bases establecidas para el trabajo en el campo.

La mayor parte de los patronos accedió a los requerimientos del delegado y se comprometió a facilitar a los braceros durante sesenta jornadas con un salario de 4,75 pesetas diarias.

Otros patronos se negaron en redondo a aceptar la sugerencia del delegado de Trabajo y a emplear a los obreros, temiéndose que esta actitud dé lugar a un conflicto, ya que los ánimos entre los trabajadores del

campo del término están muy excitados.

SABOTEO AL GOBIERNO Y AL REGIMEN

Gerona.—La fábrica de hilados de algodón de Francisco Aubert ha comunicado a los obreros empleados en la misma, que de esta semana en adelante se trabajarán únicamente tres jornadas semanales.

Otras industrias de esta capital y provincia, especialmente las regentadas por personas de tendencia derechista, han tomado medidas similares, basándose en que la venta ha disminuido de manera enorme desde el triunfo de las izquierdas.

FALLECE UN DIPUTADO GALLEGO

La Coruña.—En el Sanatorio del Pilar ha fallecido el miembro de la Academia gallega y diputado electo, don Antonio Villar Ponte.

Su muerte ha sido sentidísima en los círculos literarios y académicos de toda España.

LA "COLA" DEL STRAPERLO

Madrid.—Hablando con los periodistas el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Valles, les ha manifestado que se iba a enviar al Tribunal de Garantías el informe del fiscal de la República sobre la aplicación de la amnistía al ex consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Deicás.

Añadió que el envío del informe lo haría probablemente hoy mismo, para que fuese estudiado cuanto antes. Refiriéndose al asunto del "Straperlo" dijo el señor Vallés, que estaba a punto de quedar terminado el expediente y que próximamente se darían a conocer las disposiciones dictadas por el juez especial señor Belln.

LA REORGANIZACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Sevilla.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con las atribuciones que le han sido concedidas continúa ocupándose de la reorganización de los Ayuntamientos de la provincia, donde los gestores, por diversos motivos, no ofrecen confianza alguna al Gobierno.

Dijo que hasta el momento la reor-

ganización había afectado solamente a nueve pueblos de la provincia.

Con relación a las continuas destituciones de empleados municipales, que diariamente se le denuncian, informó el gobernador que habían oficiado a todos los Ayuntamientos de la provincia para que en lo sucesivo no procediesen a destituir a ninguno de los empleados, sin la formación del previo expediente.

PIDIENDO LA DESTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

Marbella.—En el pueblo de Ojea, el vecindario se alborotó pidiendo la destitución del Ayuntamiento de elección popular por formar parte del mismo destacados derechistas.

El alcalde, previo aviso a la guardia civil, que disolvió los grupos que se habían formado frente a la casa Consistorial, quedando restablecido el orden.

MAS DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS

Calzada de Calatrava.—Continúan las destituciones de funcionarios de este Ayuntamiento.

Hasta el presente el número de empleados destituidos alcanza la cifra de veintitrés.

Una Comisión de éstos visitó al gobernador para darle cuenta de la situación que, con arreglo a la ley municipal, juzgan arbitrarias.

UN SUELTO DE "POLITICA"

Madrid.—"Política", a propósito de la resolución del Tribunal de Garantías sobre la inconstitucionalidad de la ley que dejó en suspenso la vigencia del Estatuto catalán, dice:

"Este episodio viene a ofrecer a la opinión pública, por encima de todo, una prueba más de cómo se gobernó en España en los dos últimos años y el desbarajuste y la injusticia que presidia la acción de aquellas Cortes. Así se explica que el estribillo de las derechas fuera la reforma de la Constitución.

Convencidas de la inconstitucionalidad de sus acuerdos, sólo otra Constitución podía salvarlas; pero en ella habían de caer todos los atropellos y enormidades realizadas antes. Semejante doctrina no parece demasiado tranquilizadora para quienes se pasan la vida pidiendo seriedad, legalidad y convivencia."

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DICE STALIN: "LOS SOVIETS ESTAN PREPARADOS A IR A LA GUERRA CON EL JAPON, SI FUE RA NECESARIO, PARA SALVAGUARDAR LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE MOGOLIA"

Moscú.—En una entrevista concedida a mister Roy Howard, editor del diario "New York World Telegram", y presidente de la junta de directores de los periódicos Scripps-Howards, el señor Stalin ha manifestado que los Soviets están preparados a ir a la guerra con el Japón si fuera necesario, para salvaguardar la independencia de la República de Mogolia interior, que es virtualmente su aliado político. "Si el Japón se atreve a atacar al pueblo mogol —ha dicho Stalin—, tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia."

A continuación el señor Hobard le ha preguntado a Stalin si los Soviets piensan también en una agresión semejante por parte de Alemania, y des de qué posición y en qué dirección operarían llegado este caso, las fuerzas militares alemanas.

Stalin ha contestado lo siguiente: "La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado cuyo territorio no es inmediato, busca un Estado intermedio, cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre

tiene éxito en encontrar la frontera que necesita."

Mister Howard señaló entonces que en todo el mundo se pronosticó como inevitable otra gran guerra, y le preguntó: "¿Cuándo cree usted que habrá otra guerra?"

El dictador ruso contestó: "Podría producirse cuando menos se espere. Actualmente las guerras no se declaran, simplemente se empujan. Creo, sin embargo, que cada día son ms numerosos los amigos de la paz."

A continuación manifestó Stalin que "hay dos focos de peligro: uno en el extremo Oriente, en alzoan en el extremo oriente, en la zona del de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas —ha terminado diciendo— y en ambas está próximo a estallar."

La intervú concedida a Mr. Howard ha durado tres horas.

¿QUE PASA EN BRASIL?

Río de Janeiro.—El ministro de la Guerra, señor Joao Gómez, ha dado la orden a todos los oficiales de la novena región militar, de Mottogrosso, que se encuentren actualmente con permiso, regresen a sus Cuerpos respectivos inmediatamente.

El ministro no ha dado ninguna explicación con respecto al motivo de su determinación.

La región novena incluye casi todo el sector de la frontera boliviana.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

INVITANDO A LA PAZ

Addis Abeba.—Se ha recibido un despacho de la Secretaría de la Sociedad de Naciones invitando a Abisinia a poner término a las hostilidades.

EL COMITE DE LOS DIECIOCHO Ginebra.—El Comité de los Dieciocho se reunió ayer por la mañana. Asistió a la reunión el ministro de Negocios Extranjeros británico.

Ha sido renovado el encargo hecho a los dos Comités de peritos para la ejecución de las sanciones y el embargo sobre el petróleo.

También se reunieron en la mañana de ayer los peritos para el embargo sobre el petróleo, con el fin de elaborar el programa sobre las modalidades de la aplicación del embargo sobre el petróleo.

El Comité de los Dieciocho volverá a reunirse el próximo día 11, una fecha después de la reunión del Comité de los Trece.

HACIA UNAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Addis Abeba.—De fuente autorizada se sabe que el emperador está dispuesto a admitir proposiciones de paz, siempre que éstas le sean hechas dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

La suspensión de hostilidades, por otra parte, se considera grandemente difícil, debido al modo de pelear que tienen los abisinios, ya que lo hacen por el sistema de guerrillas, y la orden de cesación de hostilidades no sería obedecida plenamente.

Tampoco se cree, sin embargo, que los italianos la acatarán después de las posiciones que han ocupado últimamente.

Se espera en los círculos políticos y militares de esta capital que las negociaciones de paz puedan comenzar dentro de breves días, continuando los italianos en las posiciones que actualmente ocupan.

Roma.—La Prensa da cuenta del llamamiento a la paz que ha hecho el Comité de los Trece, pero unánimemente evita todo comentario sobre el mismo.

DESPUES DE LA BATALLA DEL TEMBIEN

Addis Abeba.—Se informa que en

la última batalla librada en el Tembien solamente tomaron parte un tercio de los soldados del ras Muluggueta, ya que el resto no entró en acción.

Niega que fuera derrotado el ejército etíope, y dice que si bien se vieron obligados a retirarse, fué después de haber causado gran número de bajas al enemigo.

Afirma también que es inexacto que las tropas del ras Kassa estén copadas por los italianos, que solamente han podido cercar a pequeños destacamentos.

RUMOR ALARMANTE

Ginebra.—A primera hora de la mañana circuló por los medios políticos de esta localidad el rumor de que Von Neurath había pasado la frontera de Italia, dirigiéndose a Roma y Milán. El rumor, como es natural, produjo gran alarma.

Más tarde la delegación italiana publicó un comunicado en el que se decía que la noticia se refería al hijo del mencionado político germano, que desde hace cuatro años ocupa un puesto en la Embajada alemana en Roma.

Noticias de provincias

LAS INUNDACIONES EN VIZCAYA

Bilbao.—En Somorrostro, las aguas que habían alcanzado un nivel bastante considerable, bajaron en las primeras horas de la mañana, pero después, a consecuencia de haberse fundido la nieve de los montes próximos, volvieron a subir, sin que el crecimiento implicase peligro alguno.

La carretera general, que pasa cerca de este distrito, que estuvo interrumpida, ha podido reanudarse al descender las aguas.

Igualmente ha desaparecido en Guecho el peligro existente a causa del desbordamiento del río Gobela, ya que la corriente de éste puede decirse que ha quedado normalizada.

En las vegas de Algorta y Leguri continúa el terreno anegado y algunas casas aisladas por el agua.

También ha descendido el nivel en los terrenos del campo de golf.

En Las Arenas, los sitios que ayer estaban cubiertos completamente, se encuentran hoy limpios del todo. Puede decirse que el peligro ha desaparecido por completo, a menos que se reproduzca el temporal de lluvias.

EL ESTADO DE UN TORERO

Valencia.—El torero Ruiz Toledo, que había resultado gravemente herido en una corrida celebrada en Ciudad Rodrigo, haciéndose precisa una intervención quirúrgica, ha sido trasladado a esta capital, donde se le ha examinado la herida que sufre, apreciándose en ella síntomas de infección que hacen precisa de nuevo la intervención del cirujano.

comunistas del Changih meridional han cruzado el río amarillo y avanzan hacia Fe Chen, importante centro minero, después de haber derrotado estrepitosamente a las fuerzas del Gobierno del Chengih occidental.

Los embajadores de los Estados Unidos e Inglaterra han ordenado a los misioneros de dichos países residentes en Fe Chen, abandonen la población, ya que el ejército gubernamental no puede socorrerles y están expuestos a caer en poder del ejército comunista.

Est ejército cuenta con veinte mil soldados.

COMBATE CANCELADO

Nueva York.—Se cree será cancelado el combate concertado entre Isidoro Gaztañaga y Primo Carnera, por haber llegado a conocimiento de la Comisión de Boxeo que ambos pugiles son dirigidos por el mismo manager.

DESPUES DEL LEVANTAMIENTO FASCISTA EN EL JAPON

Tokio.—El Consejo de guerra que había de juzgar a los oficiales sublevados últimamente, ha entregado la dimisión de sus cargos al príncipe Sanhigi.

Los ministros dimitidos del Corra de esta capital durante los días de la sublevación, han regresado a su base de Yakuzuka.

Los miembros dimitidos del Consejo de Guerra han entregado también una nota, en la que dicen que la situación actual debe ser remediada con un cambio de orientación política.

Tokio.—Se asegura que el ministro de la Guerra presidirá el tribunal especial que ser formado para juzgar a los oficiales y soldados sublevados. El número entre unos y otros alcanza a mil cuatrocientos y pertenecen a distintas armas y regimientos, incluso a la guardia imperial.

Tokio.—El periodista inglés Mr. Samson, ha sido condenado a veinte días de prisión por haber enviado los diarios de los que es correspondiente noticias tendenciosas.

LA OFENSIVA COMUNISTA EN LA CHINA

Londres.—El corresponsal del "Times", en Pekín dice que los ejércitos

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 29 de febrero de 1936

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos.	2.131.652,32	CAJA DE AHORROS:	
Bancos y Cajas correspondenciales.	3.976,45	Libretas ordinarias	25.613.339,77
Cartera de valores.	13.916.313,11	Libretas especiales.	1.742.504,55
Préstamos y créditos.	15.558.140,66	Fondo de reserva.	513.306,27
Mobiliario e instalación.	261.088,18	Ctas. ctes. con gta. y cto.	4.585.358,81
Inmuebles.	2.545.265,46	Fondo de previsión para créditos.	52.800,00
Venta de sellos de ahorro.	7.858,55	Restos de subasta a devolver.	10.905,55
Deudores varios.	149.736,31	Fianzas personales.	40.500,00
Huchas.	7.498,03	Sellos de ahorros.	3.474,90
Pensiones de ancianidad e invalidez.	1.021,54	Acreedores varios.	147.059,94
Gastos Generales.	85.515,99	Caja Colaboradora.	439.603,88
		Montepío de empleados.	40.096,18
		Obra de carácter social.	16.961,58
		Reserva para fluctuación de valores.	1.184.462,39
		Pérdidas y ganancias.	277.725,78
	34.668.096,60		34.668.096,60
VALORES NOMINALES			
Depósitos en garantía.	462.115,45	Depositantes por dep. en gta.	462.115,45
Depósitos voluntarios.	88.700,00	Depositantes por depósitos voluntarios.	88.700,00
	550.815,45		550.815,45

V.º B.º: El director gerente, José Iglesias y García.—El interventor, Ricardo de la Concha y Vegas.—El jefe de Contabilidad, Valentín Umbria Ortiz.

COMITE PRO PRESOS (U. G. T.)

Suma anterior, 73.716,80.
 Sociedad de Obreros del Muelle, de varias entregas, 1.000; Grupo de obreros de Nueva Montaña, de varias entregas, 725; "La Gráfica", de cinco semanas, 244,50; Confiteros y Pasteleros, 21,50; Sindicato Metalúrgico, sección de Santander, tres entregas, 575; Recaudado en la Peña Bar Submarino, 20,65; Obreros tranviarios, 44,25; César Fernández, 5; Operadores de Cine, 8,45; Peluqueros y Barberos, 37,80; Albañiles y Similares, 35; 19 entrega a cuenta de la rifa de "Espartaco", 58,25; Matarifes, 4,50; Entregas primera, segunda y tercera de Antonio Vayas, a cuenta de papeletas de "Amnistía", 112,50; Vicente Sotero, 5; Sociedad de Carreteros, 18; Sección Chatarrería de Oficios Varios, 16,25; Cine Club Proletario, 224,55.
 Total, 76.873,00 pesetas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

En la dirección de este Instituto se ha recibido un atento B. L. M. del Excmo. señor Rector de la Universidad de Valladolid, que dice lo siguiente:
 "Universidad Literaria de Valladolid. Exámenes de ingreso: El Rectorado ha acordado que los exámenes para ingreso en esta Universidad, den comienzo el día diez de los corrientes, a las cuatro de la tarde, y que los Tribunales que los han de verificar, queden constituidos en la forma siguiente:
 Tribunal número uno:
 Presidente: Don Amando Nelón, decano de Historia.
 Vocales: Don Abelardo Bartolomé, catedrático de Ciencias, y don Julián María Rubio, catedrático de Historia.
 Suplentes: Don Emilio Alarcos, catedrático de Historia y don Feliciano González, profesor auxiliar de Ciencias.
 Tribunal número dos:
 Presidente: Don Arturo Pérez Martín, decano de Ciencias.
 Vocales: Don Claudio Galindo, catedrático de Historia y don Cayetano Merigüida, catedrático de Historia.
 Suplentes: Don Manuel Ferrandis, catedrático de Historia y don Vicente Gómez Sigler, profesor Auxiliar de Ciencias.
 En nota aparte, agrega:
 Los alumnos se presentarán en el momento del examen, que tendrá lugar el día diez de los corrientes a las cuatro de la tarde, provistos de pluma estilográfica o lápiz tinta y de un diccionario francés, inglés o alemán."
 Lo que se hace público para conocimiento general.
 Santander, 4 de marzo de 1936.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

María Lisarda (COLISEVM)
 Hoy, jueves. A las 4,15, 7,15 y 10,30. Tres funciones.
 Butaca de patio, a las 4,15, 1,00; a las 7,15, 1,25; y a las 10,30, 1,00.
 Gran éxito de la producción policíaca
NOCHE DE TORMENTA
 Por Edmundo Lowe y Karen Morley.
 Completará el programa «Eclair Journal», un dibujo de Betty Boop y «Santillana y su Colegiata», documental montañés.
 MAÑANA, VIERNES, DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA LIRICA
SAGI-VELA
 A las 7,15 (1.ª de abono). Reposición de
LA VIUDA ALEGRE
 A las 10,30
LUISA FERNANDA
 El sábado, a los 10,30. Estreno de ME LLAMAN LA PRESUMIDA.
 El éxito lírico del año.

GRAN CINEMA

Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30.
 GRAN MODA. SENSACIONAL ESTRENO

El hombre que volvió por su cabeza
 Otra magistral creación de Claude Rains (El hombre invisible). Con John Bennet y Jionel Atwill.
 La historia de un hombre que puso precio a su cabeza sin saber que pagaría con su amor.

UNA RIFA

El cuadro sorteado ayer de Fermín Galán y García Hernández, ha correspondido al número 481.
 El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo al bar "Alegría del barrio", Río de la Pila, 7.
CARTELERA POLITICA
 Agrupación Socialista de Astillero
 Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a la asamblea general ordinaria que se celebrará el jueves, día 5 del actual, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.
 Se recomienda la asistencia de todos los compañeros por tratarse de asuntos de sumo interés.

Socorro Rojo Internacional

A todos los grupos de base del Socorro Rojo Internacional:
 Celebrando este Comité local una asamblea del Socorro el próximo día 8 de marzo a las diez y media de la mañana.
 Todos los militantes tienen la obligación de acudir a esta asamblea.
 Por otra parte, cada grupo debe reunirse antes de esta asamblea y cada grupo debe enviar al pleno un delegado que informe de las cuestiones del grupo para su solución.
 ¡Que no falte un militante ni un simpatizante!
 La orden del día será:
 Primero: Informe de las actividades del Socorro desde octubre; lectura de cuentas.
 Segundo: Reorganización de nuestra organización hasta llegar a una organización de masas.
 Tercero: Elección de cargos.
 Cuarto: Ruegos y preguntas.
 Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!

VINOS BLANCOS DE LA NAVA

TAPAS VARIADAS
 Bar - Churrería
EL COLMAO
 Adolfo García
 ABIERTO DIA Y NOCHE
 Comidas económicas :-
 Caracoles todos los días
 Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77
 SANTANDER

Casa LAS CORDERAS

Comidas y Bebidas
 Servicio económico
 Manzanedo, núm. 19
 Frente al Instituto
SANTONA

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Fraternal banquete en Sarón

El pasado domingo tuvo lugar en Sarón un banquete, en honor de don Ramiro Mora (practicante), y de don Pedro Ruiz (maestro nacional), con motivo de celebrar el resonante triunfo obtenido en las pasadas elecciones por el Frente Popular.
 El acto fué presidido por el espíritu izquierdista de todos los asistentes.
 Se dieron numerosos vivas al Frente Popular y a los distintos partidos que integran éste.

Se aplaza un homenaje

Por causas ajenas al deseo de la Comisión organizadora de homenaje al consecuente republicano don Manuel Torre Gómez, se retrasa el mismo hasta el sábado de la próxima semana, día 14, como fecha fija, en la acreditada casa "La Carmencita", a las ocho de la noche.
 Las tarjetas de inscripción se recogerán el jueves, día 12.—La Comisión.

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA
 Depósito de paños finos
 Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Taxis Salero
 Teléfono 252
TORRELAVEGA

Homenaje a Cayetano Diego en Cueto

El día 7 de marzo, a las ocho y media de la noche, se celebrará un banquete en honor de este querido compañero.
 Cuantos deseen asistir al mismo, pueden adquirir las tarjetas en el Bar Güemes, antes del día 4 y al precio de siete pesetas.—La Comisión.
 Cueto, 2 de marzo de 1936.

CINE PROLETARIO

De un tiempo a esta parte se proyectan con frecuencia en los cines noticieros de la casa de películas alemana "UFA". Los asistentes a la sala de cine habrán observado que todos ellos tienen un marcado carácter de propaganda del sistema de gobierno del hacha y del patíbulo: EL FASCISMO.
 Obvia decir de qué forma tenemos que ver su proyección: una película de desparada propaganda fascista como las ciudades sólo merece nuestra repulsa y hacer patente en el momento de exhibirla la disconformidad de los antifascistas montañeses por el régimen fascista.
 Para combatir esta propaganda los compañeros del Cine Club Proletario preparan una gran sesión de cine a base de películas documentales soviéticas. Estimamos que éstos deben hacer todo lo posible porque en Santander y su provincia se proyecten con frecuencia películas soviéticas que difundan el modo de vivir de los obreros y campesinos soviéticos. a la vez que contemplaremos los adelantos técnicos que el Cinema Soviético adquiere de día en día.

ATENEOS DE SANTANDER

Hoy, jueves, a las siete en punto de la tarde se celebrará la primera sesión del cine club, proyectándose la producción franco alemana 1932, titulada: "L'Opera de Quat Sous".
 A esta sesión de cine solamente podrán concurrir los socios, quedando suprimidas toda clase de invitaciones.

ATENEOS POPULAR

Mañana, viernes, día 6, ocupará la tribuna de este Centro el inteligente doctor don Antonio del Piñal que disertará sobre el sugestivo tema: "Concepto popular y concepto científico de algunos estados morbosos."
 Dado o interesante del tema y las grandes cualidades que adornan al señor Piñal, no dudamos que el salón de actos de la docta casa, ha de verse concurrido.

CAFÉ CANTABRO
 Burgos I. -- Telef. 36-57
 El sábado, despedida de las **Hmnas. VERA**
 El domingo, debut del **Trío BENAMOR**
 y **América Palacios**
 Bailarina
 Todos los días secciones a las 8 y 11.
 Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Curiales y Procesados

Juicio oral

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer José Obregón de la Mora, para responder de un delito de portación ilícita de arma de fuego.

En vista de la prueba practicada en el juicio, el ministerio fiscal solicitó se aplicase al sumariado los beneficios de la ley de amnistía última. Actuó de letrado defensor el señor Herrera.

Divorcios

También se celebraron la vista de tres divorcios seguidos, a instancia de doña María Luisa Aube Hamel contra don Pedro Fernández Ortiz; doña Concepción Ganzo Soto contra don Damián Bárcena de la Fuente, y doña Trinidad Gómez Moreno, contra don Arturo Noriega Fernández.

Después de informar las partes, quedaron concluidos para sentencia.

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Aja Ruiz y Germinal Mier Valina, se ha dictado sentencia por conformidad de las partes, condenando al primero a 250 pesetas de multa, y al segundo a 500 pesetas, ambos como encubridores de un delito de hurto.

Igualmente ha sido fallada por conformidad la instruida en el mismo Juzgado, por robo, condenando a José Ganzo Gutiérrez, a un mes y un día de arresto mayor.

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

Tesorería de Hacienda de la provincia de Santander

El día primero del corriente mes ha comenzado la cobranza de las contribuciones por todos los conceptos en las oficinas recaudatorias, de los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus recibos que les fueron pasados en la capital, a domicilio, y en los pueblos, en los lugares señalados previamente en los itinerarios seguidos.

Las oficinas recaudatorias estarán abiertas durante los diez días primeros de este mes OCHO HORAS diarias, cuatro por la mañana y otras cuatro por la tarde, y con el fin de dar facilidades a los contribuyentes tendrán doble oficina las zonas de Santoña y Villacarriedo, radicando una en Solares, casa del recaudador, y otra en Gama, casa del auxiliar, señor Zorrilla, y la de Villacarriedo, una en el pueblo de Sarón Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que comprende los Ayuntamientos de Castañeda, Cayón, Saro, Selaya, San Roque de Riomiera, Villacarriedo y Villafufre, y la otra en el pueblo de San Vicente de Toranzo, que comprende los Ayuntamientos de Puente Viego, Corvera de Toranzo, Santurde de Toranzo, Luena, Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

Lo que se hace público, con la advertencia de que pasado el día 10 se suspende la cobranza y los contribuyentes podrán recoger sus recibos en las mismas oficinas, desde el día 21 al 30 inclusive, con el recargo del 10 por 100, cuyo recargo se elevará el día primero de abril al 20 por 100, sin más notificación y requerimiento.

Santander, 3 de marzo de 1936.

La Igualdad

Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca

LA IGUALDAD

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

SASTRERIA Y HERGO

ATARAZANAS, 5 Y 17

Capítulo de sucesos

Robo en un salón de automóviles

Ayer se presentó una denuncia en la Comisaría, por don Rafael Araeil, representante del automóvil "Fiat", y con exposición en la calle de Burgos, 13, porque en la noche del martes al miércoles habían penetrado en el salón de la exposición, sustrayéndole una máquina de escribir marca "Underwood" y una batería nueva de automóviles, todo valorado en 900 pesetas.

La denuncia se cursó al Juzgado correspondiente, practicándose gestiones por la Policía para hallar al autor o autores del robo.

Roberto Alvarez

ABOGADO

Alameda 1.

Teléfono 16-64

Farmacia

Doctor Garzón

Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.

Se despachan recetas de todas las Asociaciones.

(Junto a la Plaza de Abastos)

TORRELAVEGA

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes REBAJAS que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA

(SUCURSAL ABASCAL) ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Bar Piquío

Teléfono 165

TORRELAVEGA

Gran Concurso de Mus

400 pesetas en premios

INFORMACION MARITIMA

NOTAS DEL PUERTO

El tráfico

El movimiento del puerto en el día de ayer, fué el siguiente:

Entrados:

"Romeu", con plátanos, de Canarias.

"Habana", con carga general y pasaje, de Gijón.

"Araya Mendi", con carga general, de Bilbao.

"Oria", con nitrato, de Pasajes.

Salidos:

"Araya Mendi", con carga general, para Bilbao.

"José G. Trevilla", con carga general, para Gijón.

"Cabo Roche", con carga general, para Barcelona.

"Oria", en lastre, para Dakar.

"Habana", con carga general, para Bilbao.

"María Santiuste", con carga general, para San Sebastián.

"Romeu", con carga general, para Canarias.

del N. W.; cielo cubierto; horizonte lluvioso.

Estado de la barra, regular.

Probable tiempo hasta hoy en Santander y golfo de Vizcaya; persistencia del tiempo de lluvias y marejada.

El "Habana"

En la mañana de ayer, y procedente de los puertos americanos, entró en nuestro puerto el trasatlántico español "Habana", el cual conducía una buena cantidad de pasajeros, carga general y correspondencia.

Atracó al muelle número 5, y después de efectuadas las faenas de alijo partió en dirección a Bilbao, final del recorrido.

Boya apagada

Comunican de Asturias que la boya que baliza la entrada del puerto de San Esteban de Pravia, ha dejado de funcionar a causa del temporal que ha hecho estos días.

Mareas

Pleamares: mañana, 1,58; tarde, 2,20; coeficientes, 61 y 67; bajamares: mañana, 8,17; tarde, 8,38.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER

CASIMIRO SAINZ, 23. - Apartado 164 - Teléfono 35-50 SANTANDER

LA CASA DEL MAHON

Alarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprando los protegéis a los mismos y a la industria regional.

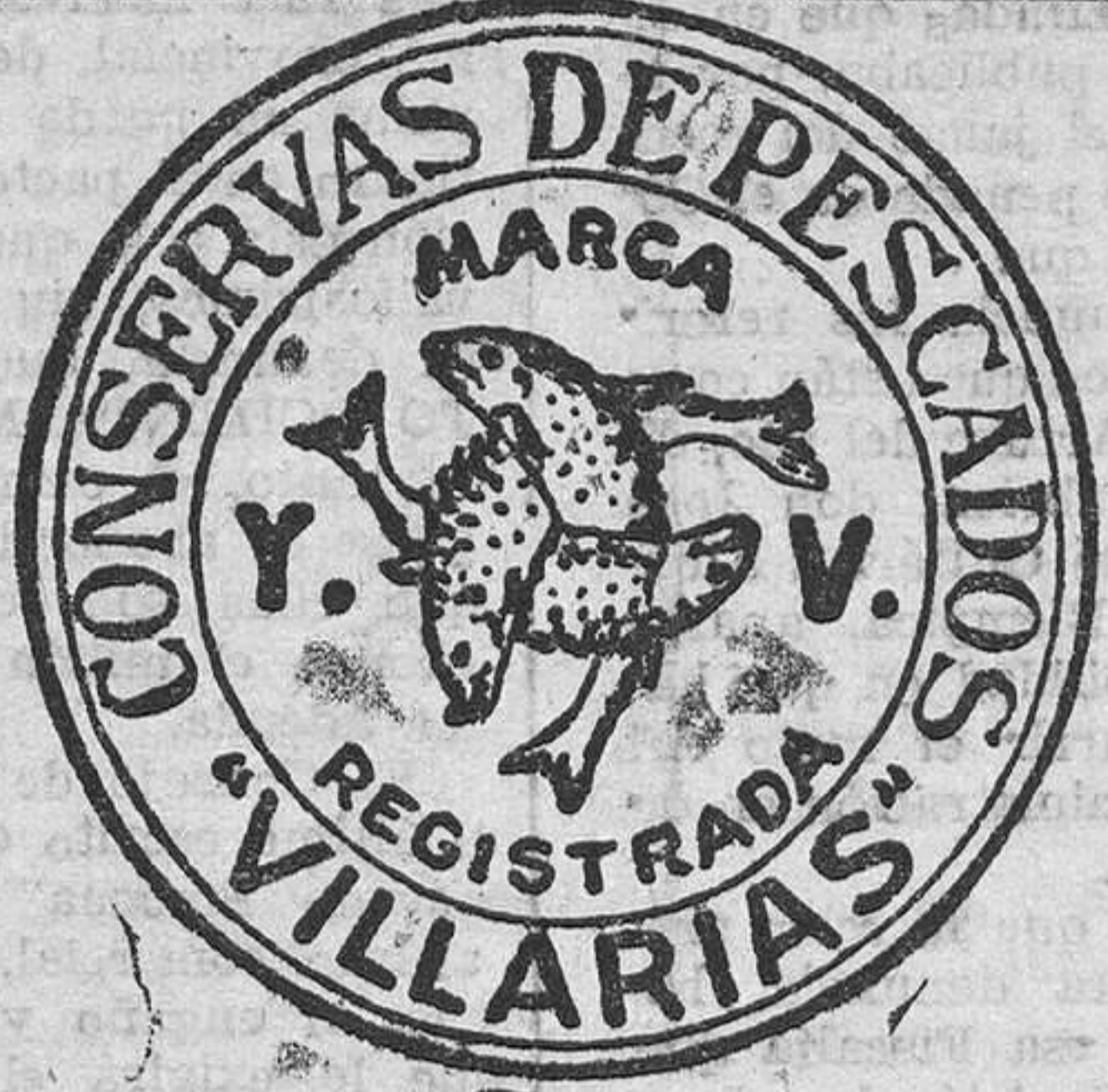
BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESP. CALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Única Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MERCADO

VALE por 50 céntimos de descuento



SANTOÑA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Coido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

huéspedes fitos.
Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instala-

ciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 peetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en ca-

le céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gijabaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiénese mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería

"El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Ji-

ménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofreció sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras dependientes del palomar Pinillos y Meneses y varias extrar-

jerías de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por carnarios. Informes: tienda de Vega. Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted eli-

ja, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5

Anúnciese en esta sección

Glosas madrileñas

SIN LUZ NI TAQUIGRAFOS

Algunos periódicos han querido extraer consecuencias políticas y hasta comentarios de carácter moral de un hecho que evidentemente ha sido preparado con una finalidad exclusivamente electoral. El hecho ha ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia, entregado a las derechas y a los radicales desde el año 1932. Precisamente desde el año 1932 el Ayuntamiento no ha satisfecho a la Compañía que facilita el alumbrado público sus facturas. La Compañía suministradora de fluido ha amenazado con dejar de prestarlo, si no se le abona el importe de su crédito contra el Municipio valenciano. La medida, sin embargo, ha quedado en suspenso y probablemente no se llevará a cabo hasta la fecha de las elecciones. Este es el truco preparado por las derechas y por los amigos de Sigfrido. La picaresca electoral española conoce demasiados resortes para prostituir el sufragio, pero la verdad es que todos esos resortes nos resultan ya de una agobiante vulgaridad. El uso constante de ellos lo ha trocado en ramplones y destenidos. El pucherazo, la compra de votos, las actas falsas, la simulación del escrutinio, el regalo de mantas y colchones... Todo esto es viejo, manido y resobado. Los ediles valencianos no quieren incurrir en los caminos trillados por la tradición. Los ediles valencianos tienen el ingenio suficiente para inventar algo nuevo y original. Por ejemplo, este nuevo truco de acabar con el alumbrado público. La cosa ha venido preparándose durante cuatro años, período en el que los ediles valencianos resistían heroicamente la tentación de pagar las facturas. Agrazdecámosles esa magnífica entereza de su postura. Ni una claudicación ni una debilidad, ni un atisbo que pudiera descubrir su intención de pagar. Así han llegado a conseguir deudas de las que dan tono a un Municipio. Ya deben varios millones. Un escritor español llegó a deber sesenta francos en un quiosco de necesidad de París, en donde cada servicio costaba diez céntimos. El hombre se enorgullecía de tener un crédito tan extraordinario en los quioscos de necesidad. De igual orgullo pueden evanecerse los ediles valencianos, ya han concentrado todo su crédito en los quioscos de necesidad única entidad bancaria que finanza sus operaciones.

Sería una lástima que esta irgeniosa idea, con tanto esfuerzo preparada por el Ayuntamiento de Valencia, pudiera fracasar. Falta ahora que el Gobierno se decida a permitir la celebración de las elecciones en Valencia por la noche. ¡Oh, señor Portela, resultaría muy poético! A la luz de la luna, como siempre ocurre en los idilios, se constatarían los colegios electorales. Los electores irían a tientas por las calles y entregarían sus papeletas en esa seductora oscuridad nocturna. El espectáculo sería maravilloso. Al final, ya de madrugada, antes de que se ensangrentara de luz el crepúsculo, podría hacerse una traca valenciana con las papeletas electorales y luego gozaríamos el prodigio de extraer de las urnas, con unanimidad encantadora, los nombres de los amigos de Sigfrido. Don Antonio Maura pedía para el ejercicio de la democracia luz y taquígrafos. Esto es lo que ha hecho el Ayuntamiento valenciano, que quisiera unas elecciones muy románticas, hechas bajo la suavidad de un claro de luna, como unos versos cincelados por un jugador. Si la Compañía valenciana que suministra fluido para el alumbrado público quiere obtener algunos ingresos, no tendrá más remedio que dedicarse a explicar la silla eléctrica.

RETINTIN

Trabajadores. LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle.

La ruina de la "Sam"

Hacemos entrega al señor fiscal de un escrito para que intervenga en las denuncias hechas por falsificación de documentos comerciales. Ningún campesino debe entregar ni un solo céntimo para amortizar la cuenta de intereses del Banco de España

EL CULTIVO DEL TÓPICO

ADMINISTRAR LA VICTORIA

Ningún pueblo como el nuestro, tan amante de cultivar el tópico. Palabra o frase de mayor o menor importancia, pasa inmediatamente a tomar estado en la conciencia del país, y se convierte, por obra y gracia de nuestra especial manera de ser, en guía y pendón alrededor del cual nos agrupamos, defendiéndolo como si se tratara de algo excepcional e imprescindible para la vida de la patria. Los republicanos e izquierdistas, no podíamos ser, en este respecto, distintos al resto de nuestros conciudadanos, y al igual que ellos en otras ocasiones, nos dejamos ganar en 1931, por los tópicos, "la República limpia de sangre", "la generosidad con el vencido" y otras zarandajas, que dieron como resultado el que en agosto de 1932 se pusiera al régimen a dos pasos de la muerte, en 1933 se nos derrotara estrepitosamente en las elecciones y en 1934 se masacrara a los trabajadores e izquierdistas que defendían la esencia republicana del mismo.

No ha servido, por lo que se ve, de escarmiento, la lección sufrida, ni las funestas consecuencias de ella, y hoy tendemos, después de las elecciones del 16 de febrero, un nuevo tópico, que se ha adueñado, por completo de las voluntades de todos cuantos contribuyeron al triunfo: "administrar la victoria". La frase, si estamos bien informados, es de un dirigente republicano, y por ser de él, por una parte, y por la otra, por ser nosotros tan amigos de dejarnos llevar de todo lo que apela a nuestra tan explotada generosidad, y, más que a eso, a nuestro capricho por las frases hechas, ha servido de molde para atemperar la conducta, del elemento izquierdista, después de las elecciones, a lo que la frase parece indicar.

Que un trabajador o un ciudadano cualquiera intenta, bien por un escrito o manifestación pública, hacer patente una aspiración, y ya tiene encima al cultivador del tópico, que le dice, oponiéndose a su pretensión: —Camarada o ciudadano, hay que administrar la victoria...

Y el camarada o ciudadano que pretendía hacer visible su oposición o defensa de cualquier postulado, tiene que convertirse, en virtud de la frase de moda, en administrador de la significación victoriosa de la fecha precitada.

Las derechas, atentas siempre a aquello que pueda redundar en beneficio de sus intereses, se han apropiado también del tópico actual, motivando ello que sean hoy los periódicos y demás órganos de propaganda reaccionaria los que exploten con más amplitud, aconsejándonos diariamente a los izquierdistas que administremos nuestro triunfo.

El caso es que la victoria, de haber sido administrada de acuerdo con la expresión unánime de la voluntad popular, hubiera sido borboteo revolucionario y reivindicador de las injusticias sufridas durante el bienio oprobioso, mientras que, de acuerdo con la significación dada a la frase del líder republicano, ha sido gota de agua concedida con escatimos y regateos, que no ha servido para llevar al pueblo la confianza que los representantes de su victoria hubieran debido merecerle.

Por ello precisamente, por haberse administrado la victoria en toda España de acuerdo con la intención dada al tópico, la amnistía, alma de nuestra campaña electoral, no ha entusiasmado a nadie, y la readmisión de obreros seleccionados, no ha

dejado tampoco satisfecho a ningún izquierdista, haciéndose necesaria la grandiosa manifestación del domingo en Madrid para que se exigiesen al Gobierno disposiciones concretas con relación a estos postulados. Igualmente, la administración, en pasivo, de la victoria ha sido causa primordial de que en los días que sucedieron a la jornada del 16 de febrero ocurriesen en Zaragoza, Madrid, San Miguel de los Reyes y El Dueso lamentables sucesos que todos recordamos, y administrar la victoria ha servido, en fin, para que los elementos fascistas, aprovechándose de que nuestra labor de "administradores" les deja las manos libres, hayan continuado campando por sus respetos ante el pueblo victorioso, como cuando éste estaba aherrojado por los que aun se permiten tratar de orientar al Gobierno en sus problemas en vez de estar en la cárcel esperando el castigo de su actuación criminal.

En resumen, que una vez más hemos sido víctimas del tópico y de sus cultivadores, y lo que es aun peor, del tópico mal interpretado, pues si en términos militares administrar una victoria es cortar la retirada al enemigo, e impidiendo por todos los medios que se rehaga, tratar de exterminarle, en política, que después de todo es también una guerra, se debe usar la misma táctica, para que no se dé el caso de que, como en 1931, aproveche el enemigo nuestra "pasividad administrativa", y vuelva con más fuerza y peores artes que nunca a arrebatar nos lo que tanto nos ha costado reconquistar, para después no tener con nosotros las consideraciones estúpidas que por mala interpretación de una frase tenemos ahora nosotros para con él.

JESUS R. ALONSO.

¡Proletarios! ¡Izquierdistas! LA REGION te ha defendido siempre y por ello tu deber es defenderla. Leed y propagad LA REGION, el único diario izquierdista de Santander!

De la Alcaldía

Ya se pueden presentar las quejas de los abusos cometidos

Durante la mañana de ayer continuaron desfilando por la Alcaldía significadas personalidades de la capital, para cumplimentar a la autoridad municipal.

Entre las visitas de ayer, figuró la del digno comandante militar, el coronel del regimiento de la guarnición, deferencia que el señor Castillo agradeció cordialmente, teniendo para el expresado jefe, ante los periodistas, palabras de sentido elogio y de merecida estimación.

Entre otras visitas, destacó el alcalde las que le hicieron el oculista de la Beneficencia municipal, doctor Iñigo, y el administrador del Asilo La Caridad.

También recibió el señor Castillo el saludo de don Arturo Menéndez Arias, que estuvo en el Ayuntamiento en representación de los vecinos de la calle de San José, con el fin de rogar al alcalde que la plaza que se quite de dicha vía, a la que ha dado nombre durante tanto tiempo, le sea entregada al vecindario para guardarla como recuerdo. Don Ernesto accedió, desde hue-

Habrán comprendido los campesinos que la multitud de ocupaciones que nos embargan, nos han impedido el mantener una constante relación con ellos sobre "la ruina de la S. A. M.", que tan abundantemente hemos tratado antes del período electoral. Las reducidas dimensiones del periódico, el exceso de original que invade a esta Redacción y el atender a ocupaciones abandonadas por la campaña electoral, son causas justificadísimas para que el campesino comprenda que nuestro silencio ha obedecido a causas muy diversas, que no son ninguna de ellas olvido de tan importante aspecto provincial.

Y ya en comunicación nuevamente con los campesinos, reiteramos una vez más y nos disponemos a cumplir con cuanto hemos ofrecido, dando comienzo en esta segunda etapa de la campaña, con la publicación del escrito que hoy hacemos entrega al señor fiscal, el que dice:

Luciano Malumbres Francés, mayor de edad, periodista, en uso de todos sus derechos ciudadanos, expone a V. E. lo siguiente:

Que, a partir de últimos de noviembre próximo pasado, y de las columnas del periódico LA REGION, hasta estos días, viene denunciando unos hechos en relación con la marcha comercial de los Sindicatos Montañeses Agrarios (SAM), culminando esta campaña en el número correspondiente al día 8 de febrero, en que dicho periódico lanzó un número especial, en el que se denunciaba la falsificación de documentos comerciales, según pruebas fotografiadas que en dicho número se publicaba, por lo cual, y siendo el juicio del recurrente un delito penado en el Código, es por lo que

A V. E. denuncia los referidos hechos, en los que están comprendidos don Arturo del Río, director de la Fábrica; don José Santos, don José Gutiérrez Alonso y Salgado Biempica, aparte de la responsabilidad en que haya podido incurrir el resto del Consejo de Administración en dichos Sindicatos.

En espera de que su recto proceder acoja esta denuncia, he de significar a esa Fiscalía que pongo a su disposición las pruebas

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió ayer la Comisión de la Décima, acordándose en la reunión dar el mayor impulso y actividad a las obras que se realizan con cargo a ese capítulo.

Nos rogó el Alcalde que hiciéramos público, para conocimiento del vecindario en general, que cuantas personas tuvieran que formular quejas o reclamaciones por la comisión de abusos o malos tratos cometidos por agentes municipales durante el tiempo que ha estado suspendido el Ayuntamiento popular, podrán hacerlo por escrito, ante la Alcaldía, que dispondrá en cada caso, la instrucción de expedientes, proponiéndose la Corporación ser inflexible en la aplicación de sanciones contra cuantos hubieran podido excederse en el cumplimiento de su deber.

bas debidas, por si las cree oportunas para al formación del expediente.

Santander, 4 marzo 1936.—L. MALUMBRES (rubricado).

A la vista de este escrito podrán comprender los campesinos que con ellos no va nada en absoluto, ya que desde distancia contemplarán las consecuencias de una denuncia que hacemos, en la que ponemos de manifiesto el engaño que por parte del Consejo de Administración ha sufrido el Banco de España, engaño que deja al descubierto el otro padecido por los campesinos.

Y puestas así las cosas, nos corresponde advertir a los campesinos, a la vista de la Circular que han enviado a los campesinos, apremiándoles, amenazándoles, para que aborren los intereses que devenga el préstamo hecho por el Banco de España, QUE NO PAGUEN NI UN SOLO CENTIMO DE ESTOS INTERESES, pues llegadas las cosas al extremo económico que han llegado, es la hora de decir al campesino QUE EL QUE MAS PONE, MAS PIERDE, porque el desenlace se acerca por momentos y debe de ponerse coto al engaño de que son objeto.

Nadie debe impresionarse por cualquier actitud que adopte el Banco de España. El Gobierno no puede permitir que la reacción montañesa altere el orden público con el pretexto de reclamar unos intereses, un préstamo que NO HA RECLAMADO NUNCA. De ello tomará nota el Gobierno por nuestro conducto, como el mismo Banco de España conocerá lo gravísimo de la situación para todos que crearía una medida de esta naturaleza. Hemos entrado en una fase interesantísima del problema provincial, del que el Frente Popular no puede abandonar, porque figura en el pacto electoral, intervención ésta a la que aportaremos datos valiosísimos, sin abandonar la nueva denuncia, que alcanza a CIENTO OCHENTA MIL PESETAS. Por lo tanto, el campesino debe de negarse al abono de toda cantidad, ya que ellos son los primeros en reclamar el millón de pesetas que se les adeuda.

El Consejo de Administración, en el último escrito que ha lanzado "pidiendo limosna" para resolver un asunto comercial, deja ver su agobiante, el engaño y la responsabilidad que le exigirá el pueblo montañés. Ningún campesino debe de abonar un solo céntimo, PORQUE EN VEZ DE IR A LA AMORTIZACION DE CAPITAL PRESTADO, VA A SOSTENER SUELDOS DE LOS POLITICOS QUE LES LLEVARON A LA RUINA. Los millones prestados por el Banco de España no han alcanzado para abonar ni un solo céntimo al campesino, y si para sostener esos sueldos fabulosos, esos errores más fabulosos aun. Cuanto hemos anunciado hace tres meses se va a comprobar dentro de muy poco. La suscripción llega a su término. Los "direrros" ofrecidos por una mujer de alas de oro y chifladuras menopáusicas, no han tenido confirmación. Los campesinos han votado a las derechas, aunque unos millares pertenecientes a la S. A. M. engrosaron los votos a las izquierdas. La leche en polvo almacenada toca a su fin, viniendo todo ello a plantear el problema que hemos dicho. EL QUE MAS PONE MAS PIERDE. Los cepillos de las iglesias, las disponibilidades económicas de las Cofradías, los ahorros de los que aconsejaron al campesino ingresar y perseverará en el Sindicato, deben de volcarse para salvar la ruina a este campesino. No hacerlo, cada cajita montañesa ostentará un letrero llamando a los drones a no pocos que tuvieron la vilantez de aconsejar la ruina al humilde campesino.—L. MALUMBRES.